

Expediente: 368/24
Carátula: MIGLES CARLOS AUGUSTO C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259913794 - MIGLES, CARLOS AUGUSTO-ACTOR
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20213281772 - LAPETINA, HECTOR MIGUEL-PERITO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 368/24



H20901786880

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : MIGLES CARLOS AUGUSTO c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 368/24

Concepción, 23 de octubre de 2025

Téngase presente la cédula de fecha 20/10/2025 debidamente diligenciada e informada por el Sr. Oficial Notificador de este Centro Judicial. Habiéndose dado cumplimiento con la notificación ordenada, **córrase vista al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial** a los fines del artículo 484 del CPCCT, haciéndose constar que el presente expediente se encuentra digitalizado en su totalidad, por lo que se puede proceder a su revisión a través de la página web del Poder Judicial de Tucumán (sección "Consulta Expediente"). JAJ

Actuación firmada en fecha 23/10/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.